

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho Sindical**  
**(2018 - 2019)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho Sindical</b>	<b>Código: 239242103</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>9,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano.</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JUAN MIGUEL DIAZ RODRIGUEZ</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>1</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
<b>Horario:</b> Lunes, de 8.00 a 10.30 y de 11.30 a 13.00 horas; miércoles, de 9.00 a 11.00 horas	<b>Lugar:</b> ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SEGUNDA PUERTA
Tutorías Segundo cuatrimestre:	

**Horario:**

Lunes, de 8.00 a 10.30 y de 11.30 a 13.00 horas; miércoles, de 9.00 a 11.00 horas

**Lugar:**

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SEGUNDA PUERTA

- Teléfono (despacho/tutoría): **922 845441 / 922 319000 (extensión 5441)**
- Correo electrónico: **jumidiro@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Profesor/a: SARAI RODRIGUEZ GONZALEZ**

- Grupo: **2**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Tutorías Primer cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes y jueves de 9.30 a 12.30 horas

**Lugar:**

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. PRIMERA PLANTA, SEGUNDA PUERTA

Tutorías Segundo cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes de 12.30 a 14.30 horas y viernes de 9.30 a 13.30 horas

**Lugar:**

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. PRIMERA PLANTA, SEGUNDA PUERTA

- Teléfono (despacho/tutoría): **922317385**
- Correo electrónico: **sarodri@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E8** - Capacidad para dirigir grupos de personas
- E9** - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- E10** - Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados

**E21** - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

#### Generales

**G2** - Capacidad de organización y planificación

**G7** - Capacidad de resolución de problemas

**G8** - Capacidad de toma de decisiones

**G9** - Capacidad de trabajo en grupo

**G13** - Capacidad de negociación

**G14** - Adaptación a situaciones nuevas

**G18** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### INTRODUCCIÓN

LECCIÓN 1.- Las relaciones colectivas de trabajo: sujetos colectivos, negociación y conflicto

LECCIÓN 2.- Formación y desarrollo histórico del sindicalismo español

#### I. LOS SUJETOS COLECTIVOS

LECCIÓN 3.- Niveles de representación colectiva: sector y empresa

LECCIÓN 4.- El sindicato: concepto, clases y régimen jurídico

LECCIÓN 5.- Titularidad del derecho de libertad sindical

LECCIÓN 6.- Contenido de la libertad sindical

LECCIÓN 7.- La mayor representatividad sindical

LECCIÓN 8.- La tutela de la libertad sindical

LECCIÓN 9.- Las asociaciones de empresarios

LECCIÓN 10.- La organización de los trabajadores en el centro de trabajo

LECCIÓN 11.- La representación sindical en la empresa

#### II. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

LECCIÓN 12.- La negociación colectiva: concepto y marco jurídico

LECCIÓN 13.- La eficacia personal del convenio colectivo

LECCIÓN 14.- La prioridad aplicativa del convenio empresarial

LECCIÓN 15.- El procedimiento estatutario de negociación colectiva

LECCIÓN 16.- La inaplicación sobrevenida del convenio

LECCIÓN 17.- Vigencia y revisión del convenio colectivo

LECCIÓN 18.- La impugnación judicial del convenio colectivo

LECCIÓN 19.- Concertación y Diálogo Social

#### III. EL CONFLICTO COLECTIVO

LECCIÓN 20.- El conflicto colectivo laboral: concepto y clases

LECCIÓN 21.- El derecho de huelga: titularidad, contenido y ejercicio

LECCIÓN 22.- El ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales para la comunidad

LECCIÓN 23.- El cierre patronal

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Estudio y análisis de documentos de la Unión Europea y de la Organización Internacional del Trabajo, en inglés, relativos a la libertad sindical, la huelga y la negociación colectiva.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Se combinarán las clases teóricas con explicaciones tradicionales y métodos innovadores de trabajo, en particular el de Aprendizaje Basado en Problemas, con los casos prácticos para el tratamiento de cuestiones prácticas de mayor envergadura.

La asignatura participa de la siguiente carga presencial:

Teóricas (3 horas semanales), prácticas (1,5 horas semanales) y seminarios (1,5 horas semanales).

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[G2], [G9], [G14], [G18], [E3], [E8], [E9], [E10]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[G2], [G7], [G9], [G13], [G14], [G18], [E5], [E8], [E9], [E10], [E21]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	17,00	20,00	37,0	[G2], [G7], [G9], [G13], [G14], [G18], [E5], [E8], [E9], [E10], [E21]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[G2], [G9], [G14], [G18], [E3], [E8], [E9], [E10]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	[G2], [G7], [G9], [G13], [G14], [G18], [E5], [E8], [E9], [E10], [E21]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[G2], [G7], [G8], [G9], [G13], [G14], [G18], [E3], [E5], [E8], [E9], [E10], [E21]

Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G2], [G7], [G8], [G9], [G13], [G14], [G18], [E3], [E5], [E8], [E9], [E10], [E21]
Total horas	90.0	135.0	225.0	
Total ECTS			9,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

De forma prioritaria se sigue la estructura y el contenido del siguiente manual:  
PALOMEQUE LÓPEZ, C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Editorial CEURA, Madrid, 26ª edición, 2018  
Además, supone una referencia complementaria de alto interés la obra:  
SALA FRANCO, T., Derecho Sindical, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición

### Bibliografía Complementaria

Pueden consultarse también, de forma adicional, los siguientes libros:  
OJEDA AVILÉS, A., Compendio de Derecho Sindical, Editorial Tecnos, Madrid, última edición.  
VIDA SORIA Y OTROS, Manual de Derecho Sindical, Editorial Comares, Granada, última edición.  
GARCÍA NINET, I. y OTROS.- Manual de Derecho Sindical, Editorial Atelier, Barcelona, última edición

### Otros Recursos

Será imprescindible tener en el aula, en todo momento, la legislación cuyo manejo sea necesario en función de la materia. En el Aula Virtual se irá insertando esa legislación y podrá utilizarse en formato digital. Quien prefiera servirse de códigos en soporte papel, debe asegurarse que estén actualizados a septiembre de 2017.

Páginas web de interés:

[www.ugt.es](http://www.ugt.es)  
[www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)  
[www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)  
[www.uso.es](http://www.uso.es)  
[www.intersindicalcanaria.info](http://www.intersindicalcanaria.info)  
[www.ilo.org](http://www.ilo.org)  
[www.unioneuropea.eu](http://www.unioneuropea.eu)

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Se realizará un examen final teórico y práctico. En el teórico, que será oral, el alumno responderá a las preguntas formuladas por el profesor sobre la materia que integra el programa. Por su parte, el examen práctico versará sobre la resolución de uno o varios casos prácticos similares a los realizados en las clases prácticas a lo largo del curso.

En el oral se valorará el contenido y la claridad expositiva de las respuestas y en el práctico el razonamiento jurídico aplicado al caso. Ambos supondrán el 60% de la nota final, teniendo el teórico un valor del 40% y el práctico del 20%.

A lo largo del curso se realizarán casos prácticos, seminarios y actividades formativas de diverso signo que sumarán en su conjunto el 40% de la nota final (evaluación continua).

Importante: sólo si se aprueba el examen teórico y práctico, podrá superarse la asignatura (no se puede compensar un suspenso en el examen con una alta puntuación en la evaluación continua).

Se establece, igualmente, un sistema alternativo de evaluación para quien no participe en la evaluación continua, consistente en un examen teórico oral y otro práctico escrito, en el que el alumno tendrá opción a obtener una puntuación entre 0 y 10.

Al inicio de la asignatura, cada alumno deberá aclarar al profesor si va a seguir la evaluación continua (en cuyo caso la calificación será, siempre, la que se obtenga con las ponderaciones de las notas del examen y de la evaluación continua, 60% y 40% respectivamente), o si prefiere que su nota provenga de forma exclusiva del examen en convocatoria.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G2], [G7], [G8], [G9], [G13], [G14], [G18], [E3], [E5], [E8], [E9], [E10], [E21]	Claridad expositiva, orden, contenido y precisión	50 %
Pruebas de desarrollo	[G7], [G8], [G9], [G13], [G14], [G18], [E3], [E5], [E8], [E9]	Claridad expositiva, orden, razonamiento práctico, fundamentación jurídica y precisión	10 %
Trabajos y proyectos	[G2], [G7], [G8], [G9], [G13], [G14], [G18], [E3], [E5], [E8], [E9]	Claridad expositiva, orden, contenido y precisión	10 %
Informes memorias de prácticas	[G2], [G7], [G8], [G9], [G13], [G14], [G18], [E3], [E5], [E8], [E9], [E10], [E21]	Claridad expositiva, orden, contenido y precisión	30 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales.
- Dirigir grupos de personas.
- Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados.
- Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

#### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

##### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Temas 1 y 2	Lecturas y explicaciones temas 1 y 2 Explicaciones sobre resolución de casos prácticos Seminario de lectura y comentario	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Temas 3 y 4	Lecturas y explicaciones temas 3 y 4 Casos prácticos temas 3 y 4 1º seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Temas 5 y 6	Lecturas y explicaciones temas 5 y 6 Casos prácticos	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Temas 7, 8 y 9	Lecturas y explicaciones temas 7, 8 y 9 Casos prácticos y comentarios	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Temas 10 y 11	Lecturas y explicaciones temas 10 y 11 Casos prácticos y comentarios 2º seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Temas 12 y 13	Lecturas y explicaciones temas 12 y 13 Casos prácticos	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 14	Lecturas y explicaciones tema 14 Casos prácticos y comentarios	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Temas 15	Lecturas y explicaciones tema 15 Casos prácticos 3º seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Temas 16	Lecturas y explicaciones tema 16 Casos prácticos y comentarios Lectura de convenios colectivos	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 17	Lecturas y explicaciones tema 17 Casos prácticos y comentarios	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Temas 18 y 19	Lecturas y explicaciones temas 18 y 19 Casos prácticos y comentarios 4º seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Temas 20 y 21	Lecturas y explicaciones temas 20 y 21 Casos prácticos y comentarios	4.00	5.00	9.00

Semana 13:	Temas 21 y 22	Lecturas y explicaciones temas 21 y 22 Casos prácticos y comentarios	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Temas 22 y 23	Lecturas y explicaciones temas 22 y 23 Casos prácticos y comentarios	3.00	5.00	8.00
Semana 15:	Recapitulación y repaso	Problemas teóricos y prácticos que integran diversas partes de la asignatura Ejemplo de caso práctico para el examen	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00